

## DUDA RAZONABLE

CARLOS PUIG



@puigcarlos

## Pequeñeces... y Olga

aterriblehistoria de lo sucedido en el legislativo mexicano en los últimos días terrible por la destrucción del órgano que garantiza las elecciones — quedará en las páginas de la historia mexicana como uno de los peores momentos de este sexenio.

Uno puede debatir los pros y contras de untren, de una eropuerto, de una refinería, la creación de una aerolínea, la ausencia de una reforma fiscal, la presencia de decenas de miles de militares en las calles y, a veces, hay buenos argumentos de ambos lados de ese debate. Son, al final, asuntos de política pública de unos votros.

Esos asuntos se deciden en las urnas. Buena parte, si no que todas, de las decisiones tomadas por este gobierno y este presidente estaban apuntadas en alguno de sus libros o cientos y cientos de mítines en su largo camino a la Presidencia.

La enorme diferencia con la barbaridad que hemos visto en la reforma a las

leyes electorales es que si estas políticas públicas se han hecho en estos años es porque se construyó, y no fue sencillo, una institución que con

eficiencia logró lo que por décadas en México no sucedía: que se contaran los votos que permitieron las políticas públicas que hoy se aplican en el país.

Queda clara la pequeñez de los legisladores de Morena y sus aliados que ni leen, ni lesimporta, nisaben quévotaron. Igual la mayoría de los senadores. Peores son los de los partidos-negocio que sí leyeron solo para conseguir chantajear a los morenistas con tal de sobrevivir para siempre, sin votos perocon hartodinero.

Pero pequeños también quedaron los que decidieron, frente al desastre, aprovechar para promoverse, ya sea vistiéndose de dinosaurio o abandonando su ya muy deteriorada posición de "líder" para hacerun guiño a la oposición.

Ahora.

Votó obediente y en

silencio una reforma

inconstitucional

Nada es tan revelador, tan pequeño, como los votos de Olga Sánchez Cordero.

> Antes, magistrada del Tribunal Superior de Justicia, antes, ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Antes, secretaria de Gobernación

-es un decir-.

Profesora de Derecho, doctora Honoris Causa de un par de universidades.

Votó obediente y en silencio una reforma claramente inconstitucional.

Lo de la señora Sánchez Cordero será en los años venideros el mejor ejemplo de cómo la ambición política, la vanidad y el ego lo consumen todo, hasta lo que había sido una carrera decente.